

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Código: FO-CG-10/04 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE FONACIDE 2DO. SEMESTRE
GOBERNACION DE CANINDEYU	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Firma y Sello del Director General Director General de Control Financiero y de Gestión FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL CONTRALORIA GENERAL REPUBLICA VENEZUELA
FECHA 22/01/2020	

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-